

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CONSOLIDADO EVALUACIÓN		GC-PR-004-FR-022	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

OBJETO

CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE BIENES E INSTALACIONES, SALVAGUARDANDO Y CUSTODIANDO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO LOS DE TERCEROS QUE SE ENCUENTREN AL INTERIOR DE SUS INSTALACIONES, MEDIANTE LA MODALIDAD FIJA Y MÓVIL, CON Y SIN ARMAS DE FUEGO, CON MEDIOS DE APOYO HUMANO, TECNOLÓGICO Y CANINO PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

2.3. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

ÍTEM	TIPO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
2.3.1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		SI
2.3.3	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		SI
2.3.3.13	RECURSO HUMANO DE APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA OPERACIÓN		SI
2.3.3.23	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		SI
2.3.3.24	ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES		SI
PROPONENTE: ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT 860.035.200-8		HABILITADO (SI/NO)	SI



JULY PAOLA ALDANA BARAHONA
Jefe Oficina de Infraestructura

2.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
2.3.1.1. EXPERIENCIA EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP			
ÍTEM	REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
1	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) Vigente y en firma, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario antes de la fecha de cierre.	Fecha de Expedición: 09/01/2026 Fecha de Renovación: 18/03/2025 Folios 18 al 67	SI
2	INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN CÓDIGOS UNSPSC: 46171600, 92101500, 92121500, 92121700, 81111800	Folios 23 y 24	SI
2.3.1.2. EXPERIENCIA ACREDITADA			
1	ANEXO NO. 5 CERTIFICACIONES EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Folio 152	SI
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL 1	CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL 2
1	Nombre del Contratista y NIT	UNIÓN TEMPORAL AD 2024 conformado por: (50%) ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT 860.035.200-8 (50%) DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA-NIT: 804.000.044-0	ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT 860.035.200-8
2	Nombre de la Entidad contratante y NIT	CORREAGRO S.A.-NIT: 805.000.867-9 comisionista vendedor representando a la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS-NIT: 899.999.230	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS-NIT
3	Número de contrato	C.C. BAD-24-0903 - OPERACIÓN (55229554)	LP-DAAL-004-2024
4	Objeto del Contrato	LA ADQUISICIÓN, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO OELSERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE SERVICIO FIJO, MOVIL, CON ARMAS, SIN ARMAS, CON MEDIOS TECNOLOGICOS, Y CANINOS,CONDESTINO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTOYOPERACION DE LA BOLSA PARA EL MERCADO DE COMPRAS PUBLICAS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES FIJA Y MÓVIL, CON LA UTILIZACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, SIN ARMAS DE FUEGO, ASESORÍA, CONSULTORÍA YE INVESTIGACIÓN Y MEDIOS TECNOLÓGICOS.
5	Porcentaje de participación	50%	100,00%
6	Valor del Contrato en pesos	\$ 15.866.744.742	\$ 17.502.752.375
7	Valor del Contrato en SMMLV	6102,59	12295,58
8	Sumatoria de contratos en SMMLV	18398,17	
9	La sumatoria de contratos es igual o mayor a 1,2 veces el presupuesto oficial (11624 SMMLV)	SI	
10	¿Al menos un contrato/experiencia fue celebrado y/o ejecutado y/o terminado, con alguna Institución de Educación Superior con un valor sumado ejecutado superior a 6.000 SMMLV acreditado en el RUP?	SI	
11	¿Se evidencia las condiciones de modalidad fija y móvil, con y sin armas, con medios de apoyo tecnológico y canino en una o la combinación y/o suma de los certificados de experiencias aportadas?	SI	
12	¿Los contratos acreditados deben haber sido ejecutados o iniciados dentro de los últimos cinco años al cierre del presente proceso.	SI	SI
13	Consecutivo RUP	Consecutivo 76, Folio 131	Consecutivo 77, Folio 132
14	CÓDIGOS UNSPSC: 46171600, 92101500, 92121500, 92121700, 81111800	46171600, 92101500, 92121500, 92121700, 81111800	46171600, 92101500, 92121500, 92121700, 81111800
15	Fecha de inicio	13/06/2023	1/01/2025
16	Fecha de terminación	21/05/2024	30/06/2025
17	Certificación, Contrato y Acta de liquidación	Certificación Bolsa Mercantil, conformación Unión Temporal y Ficha Técnica	Certificación
18	Observaciones	Folios 153 al 218	Folios 219 al 231
CUMPLE CERTIFICACIÓN (SI/NO)		SI	SI
PROPONENTE: ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT 860.035.200-8		CUMPLE EXPERIENCIA GENERAL (SI/NO)	SI

2.3.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
2.3.3.1	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	Folios 233 al 266	SI
	¿Vigente al cierre del proceso?	SI, Resolución No. 20204100016707 de 2021, Hasta el 19/07/2029, Folio 261	SI
	¿Domicilio en Bogotá D.C.?	SI, Folio 265	SI
2.3.3.2	LICENCIA PARA UTILIZACIÓN DEL MEDIO CANINO	Folios 268 al 274	SI
	Compromiso suscrito por el Representante legal bajo gravedad de juramento que, en caso de ser adjudicatario tramitará ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada la Resolución de autorización de Registro de códigos Caninos de al menos cuarenta (40) caninos en especialidad Defensa Controlada en un plazo no mayor a 30 días de firma el acta de inicio.	Folio 268	SI
	Compromiso suscrito por el Representante legal bajo gravedad de juramento que, en caso de ser adjudicatario se acreditará los certificados de Adiestramiento Canino vigente con especialidad en Defensa Controlada, expedido por la Escuela de Guía y Adiestramiento Canino de la Policía Nacional y/o Escuela de Ingenieros Militares a firma del acta de inicio de los canes que prestarán el servicio.	Folio 269	SI
	Resolución de autorización de la Unidad Canina ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ubicada en el Departamento de Cundinamarca y/o Bogotá D.C.	SI, Resolución 202241000466767 de 2022, Instalaciones ubicadas en Chocontá, Cundinamarca, Folios 270 al 274	SI
2.3.3.3	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS	Resolución 20184100055267 de 2018, Folios 276 al 287	SI
2.3.3.4	RESOLUCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y PERMISO PARA EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO.	Folios 289 al 344	SI
	Copia resolución Mintic	Resolución 3180 de 2019, Folios 289 al	SI
	2 frecuencias autorizadas para operar en Bogotá D.C.	Folio 333	SI
	Registro TIC	Folio 338	SI
	a) Servicios de Valor Agregado y Telemáticos. b) Servicios de Valor Agregado: Monitoreo y Localización Automática – GPS.	Folio 339	SI
	Copia contrato servicios móviles	Folios 340 al 344	SI
2.3.3.5	PERMISO DE TENENCIA DE ARMAS O PORTE DE ARMAS	Folios 346 al 357	SI
2.3.3.6	CERTIFICACIÓN PARQUE AUTOMOTOR	Folios 359 al 365	SI
	Tarjeta de Prodiedad	Folios 359 al 360	SI
	Soat	Folio 365	SI
	Registro RENOVA	Folios 361 al 362	SI
	Revisión tecno-mecánica	N/A	SI
2.3.3.7	CARTA CUMPLIMIENTO LEY 2466 DEL 25 DE JUNIO DE 2025, ARTÍCULO 12 O RÉGIMEN DE TRABAJO Y DE COMPENSACIONES.	Folios 367 al 372	SI
2.3.3.8	CERTIFICACIÓN DE MECANISMO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS	Folio 374	SI
2.3.3.9	CERTIFICACIONES DE VINCULACIÓN A LA REDES DE APOYO Y SEGURIDAD	Folio 376	SI
2.3.3.10	CERTIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	Folio 378	SI
2.3.3.11	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG- SST	Folios 380 al 389	SI
	Certificación ARL del 100%	Folio 380	SI
	Reporte de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Folios 381 al 389	SI
2.3.3.12	PÓLIZA VOLUNTARIA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Folios 391 al 445	SI
	Compromiso vigencia póliza	Folio 391	SI
	Valor igual o superior a 4000 SMMLV	(\$8.754.525.000 - 5000 SMMLV), Folio 392	SI
	40% vigencia	50% Vigencia, Folio 393	SI
	Recibo de caja	Folio 401	SI
	Certificación de pago superfinanciera	Folio 400	SI
PROPONENTE: ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT 860.035.200-8		CUMPLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SI/NO)	SI

2.3.3.13. RECURSO HUMANO DE APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA OPERACIÓN						
Se hace necesario que para la debida prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada se cuente con personal de apoyo adicional no exclusivo en la ejecución del contrato y compra a realizar, de ahí se debe acreditar:						
CARGO A DESEMPEÑAR	2.3.3.14. PROFESIONAL EN SO-SST	2.3.3.15. COORDINADOR DEL CONTRATO	2.3.3.16. GERENTE DE PROYECTOS	2.3.3.17. DIRECTOR DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	2.3.3.18. DIRECTOR DE SERVICIO AL CLIENTE	2.3.3.19. COORDINADOR DE MEDIOS CANINOS
REQUISITOS	- Profesional en Administración de seguridad y salud en el trabajo y/o profesional en psicología acreditado con acta individual de graduación y/o diploma, y/o título profesional con constancia de vigencia y reconocimientos disciplinarios de la profesión, acreditado por Institución de Educación Superior. - Especialista en calidad de Servicio de la Salud Ocupacional, expedida por una Institución de Educación Superior. - Licencia vigente durante toda la vigencia del contrato, en Seguridad y salud en el trabajo, en donde al menos comprenda la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción: Investigación en Vigilancia y Salud en el Trabajo, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Oficina, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Psicología en Seguridad y Salud en el Trabajo. - Experiencia como profesional en SST mínima de diez (10) años verificada con la Licencia de Promoción de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o inscripción expedida por la autoridad competente. - Confiabilidad en la base de datos de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de los últimos diez (10) años acreditada con empresas de vigilancia acreditadas. - Confiabilidad de formación en Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) con intensidad mínima de 90 horas o 30 horas de actualización, en los talleres de la resolución 4827 de 2018 del Ministerio de Trabajo. - Experiencia acreditada y con experiencia como Consultor en Seguridad Privada, acreditada con resolución expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. - Experiencia en el sector de la seguridad en empresas de construcción de construcciones y/o director de operaciones, mínimo a cinco (5) años en empresas de vigilancia y seguridad privada. - Vinculación con el proyecto de interés a más de 20 años, acreditada con certificado laboral y planilla de pago de seguridad social de los últimos tres (3) años. - Confiabilidad de aptitud psicológica APFO para el manejo y atención de áreas vigentes en atención a la ley 1339 de 2011. - Especialista en calidad de experto en Alta Gerencia de Seguridad y Defensa, acreditado con acta individual de graduación y/o diploma por Institución de Educación Superior. - Experiencia en calidad de experto en Alta Gerencia de Seguridad y Defensa, acreditado con acta individual de graduación y/o diploma por Institución de Educación Superior. - Experiencia acreditada como Consultor en Seguridad Privada, acreditada con resolución expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. - Experiencia en el cargo Director de Proyectos de más de diez (10) años en empresas de vigilancia y seguridad privada. - Vinculación laboral con el cliente de más de diez (10) años acreditada con certificado laboral y/o pago de seguridad social de los últimos tres (3) años. - Curso Acad. Interiores Nuevas Normas Internacionales BASC V46-2022 e ISO 28000-2022, acreditado por la autoridad competente BASC. - Displomado en Gestión del Comportamiento - No menor a 120 horas acreditada por una institución de educación superior y/o institución de desarrollo humano (SICIDE) 27081-2022 acreditada por la autoridad competente. - Formación de Promotor de Convivencia y Seguridad Ciudadana por la Policía Nacional no inferior a 20 horas y curso Servicio al Cliente en la Organización expedido por el IDNA. - Vinculación con el cliente no inferior a cinco (5) años, acreditada con certificado laboral y planilla de pago de seguridad social de los últimos tres (3) años.	- Oficial de las FF.MM o Policía Nacional, acreditado con extracto de hoja de vida militar y/o cédula militar. - Oficial de las FF.MM o Policía Nacional, acreditado con extracto de hoja de vida militar y/o cédula militar. - Profesional en Ciencias Militares derivado con acta individual de graduación, por Institución de Educación Superior. - Oficial superior de las FF.MM o Policía Nacional en uso del buen vivir, acreditado con extracto de hoja de vida militar y/o cédula militar. - Profesional en Ciencias Administrativas, derivado con acta individual de graduación, diploma, o Título Profesional y/o certificado de vigencia de la matrícula. - Especialista en Seguridad y Defensa Nacional, acreditado con acta individual de graduación y/o diploma por Institución de Educación Superior. - Especialización en calidad de experto en Administración de Recursos Militares, derivado con acta individual de graduación por Institución de Educación Superior. - Experiencia acreditada como Consultor en Seguridad Privada, acreditada con resolución expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. - Experiencia en el cargo Director de Proyectos de más de diez (10) años en empresas de vigilancia y seguridad privada. - Vinculación laboral con el cliente de más de diez (10) años acreditada con certificado laboral y/o pago de seguridad social de los últimos tres (3) años. - Curso Acad. Interiores Nuevas Normas Internacionales BASC V46-2022 e ISO 28000-2022, acreditado por la autoridad competente BASC. - Displomado en Gestión del Comportamiento - No menor a 120 horas acreditada por una institución de educación superior y/o institución de desarrollo humano (SICIDE) 27081-2022 acreditada por la autoridad competente. - Formación de Promotor de Convivencia y Seguridad Ciudadana por la Policía Nacional no inferior a 20 horas y curso Servicio al Cliente en la Organización expedido por el IDNA. - Vinculación con el cliente no inferior a cinco (5) años, acreditada con certificado laboral y planilla de pago de seguridad social de los últimos tres (3) años.	- Profesional en Ciencias Militares derivado con acta individual de graduación, por Institución de Educación Superior. - Oficial superior de las FF.MM o Policía Nacional en uso del buen vivir, acreditado con extracto de hoja de vida militar y/o cédula militar. - Profesional en Ciencias Administrativas, derivado con acta individual de graduación, diploma, o Título Profesional y/o certificado de vigencia de la matrícula. - Especialista en Seguridad y Defensa Nacional, acreditado con acta individual de graduación y/o diploma por Institución de Educación Superior. - Especialización en calidad de experto en Administración de Recursos Militares, derivado con acta individual de graduación por Institución de Educación Superior. - Experiencia acreditada como Consultor en Seguridad Privada, acreditada con resolución expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. - Experiencia en el cargo Director de Proyectos de más de diez (10) años en empresas de vigilancia y seguridad privada. - Vinculación laboral con el cliente de más de diez (10) años acreditada con certificado laboral y/o pago de seguridad social de los últimos tres (3) años. - Curso Acad. Interiores Nuevas Normas Internacionales BASC V46-2022 e ISO 28000-2022, acreditado por la autoridad competente BASC. - Displomado en Gestión del Comportamiento - No menor a 120 horas acreditada por una institución de educación superior y/o institución de desarrollo humano (SICIDE) 27081-2022 acreditada por la autoridad competente. - Formación de Promotor de Convivencia y Seguridad Ciudadana por la Policía Nacional no inferior a 20 horas y curso Servicio al Cliente en la Organización expedido por el IDNA. - Vinculación con el cliente no inferior a cinco (5) años, acreditada con certificado laboral y planilla de pago de seguridad social de los últimos tres (3) años.	- Profesional en Ingeniería Electrónica con título profesional o certificado de vigencia de la matrícula profesional, por una Institución de Educación Superior. - Oficial superior de las FF.MM o Policía Nacional, acreditado con extracto de hoja de vida militar y/o cédula militar. - Oficial superior de las FF.MM o Policía Nacional, acreditado con extracto de hoja de vida militar y/o cédula militar. - Curso con programa en calidad de especialista en Instrumentación Electrónica, por una Institución de Educación Superior. - Experiencia en el sector de la seguridad en empresas de construcción de construcciones y/o director de operaciones, mínimo a cinco (5) años en empresas de vigilancia y seguridad privada. - Confiabilidad de aptitud psicológica APFO para el manejo y atención de áreas vigentes en atención a la ley 1339 de 2011. - Vinculación laboral con el cliente de más de diez (10) años acreditada con certificado laboral y/o pago de seguridad social de los últimos tres (3) años. - Curso de prevención y atención de desastres no menor a 30 horas de formación expedido por IDNA, Defensa Civil o Cuerpo de Bomberos con personería pública. - Confiabilidad de aptitud psicológica para el manejo y atención de áreas vigentes en atención a la ley 1339 de 2011. - Vinculación con el cliente no inferior a cinco (5) años, acreditada con certificado laboral y planilla de pago de seguridad social de los últimos tres (3) meses.	- Profesional en derecho acreditado con acta individual de graduación, diploma o título profesional, acreditado por Institución de Educación Superior. - Especialista en calidad de experto en Derecho Público, acreditado con acta individual de graduación y/o diploma, expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. - Profesional en áreas del conocimiento del Derecho de policía acreditado con acta individual de graduación y/o diploma, expedido por una Institución de Educación Superior y/o título profesional con constancia de vigencia y reconocimientos disciplinarios de la profesión. - Magister en Educación acreditado con acta individual de graduación y/o diploma, expedido por Institución de Educación Superior. - Formación de Promotor de Convivencia y Seguridad Ciudadana por la Policía Nacional no inferior a 20 horas y Diplomado Gerencia en Seguridad Transaccional con Eficiencia en COP no inferior a 30 horas. - Vinculación con el cliente no inferior a cinco (5) años, acreditada con certificado laboral y planilla de pago de seguridad social de los últimos tres (3) meses.	- Resolución vigente que lo acredite como Instructor Centro expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. - Curso de Reinserción e Inicialización en Manuales Centro en una Deberes vigentes, COP 1079 de 2013 vigente, 2-6.1.1.1.2.26, expedido por una institución de capacitación en Vigilancia y Seguridad Privada. - No conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Resolución 2003 de 2003 expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en esta adjoint credencial de maestro centro debidamente expedida y convalidada según artículo 14 del artículo 495. - Profesional en áreas del conocimiento del Derecho de policía acreditado con acta individual de graduación y/o diploma, expedido por una Institución de Educación Superior y/o título profesional con constancia de vigencia y reconocimientos disciplinarios de la profesión. - Magister en Educación acreditado con acta individual de graduación y/o diploma, expedido por Institución de Educación Superior. - Formación de Promotor de Convivencia y Seguridad Ciudadana por la Policía Nacional no inferior a 20 horas y Diplomado Gerencia en Seguridad Transaccional con Eficiencia en COP no inferior a 30 horas. - Vinculación con el cliente no inferior a cinco (5) años, acreditada con certificado laboral y planilla de pago de seguridad social de los últimos tres (3) meses.
ITEM	REQUISITO			OBSERVACIONES		CUMPLE (SI/NO)
1	ANEXO 6. CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO DE APOYO.			Folios 581 al 682		SI
CARGO A DESEMPEÑAR	2.3.3.14. PROFESIONAL EN SO-SST	2.3.3.15. COORDINADOR DEL CONTRATO	FORMACIÓN ACADÉMICA	2.3.3.17. DIRECTOR DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	2.3.3.18. DIRECTOR DE SERVICIO AL CLIENTE	2.3.3.19. COORDINADOR DE MEDIOS CANINOS
NOMBRE	LUZ MIRELLA CARO FAJARDO	CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ BARBA	RONALD GREGORIO GALVIS QUINTERO	JOSÉ HOMERO JIMÉNEZ BARRERA	JULIO ALEXANDER WALTEROS ÁLVAREZ	GABRIEL ANTONIO BORHOREZ
DOCUMENTO	23.553.506	79.758.745	19.462.080	5.787.214	74.243.743	11.442.278
FORMACIÓN ACADÉMICA	PSICOLOGÍA	OFICIAL POLICIA NACIONAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ADMINISTRADOR POLICIAL	PROFESIONAL EN CIENCIAS MILITARES ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	CORONEL FF.MM. INGENIERÍA ELECTRÓNICA	DERECHO MAYOR POLICÍA NACIONAL	PSICOLOGÍA
FORMACIÓN ACADÉMICA	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD ESPECIALIZACIÓN EN CALIDAD DE POSGRADO EN ALTA GERENCIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL ESPECIALISTA EN	ESPECIALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EXPERIENCIA PROFESIONAL						
EXPERIENCIA MAYOR O IGUAL A 10 AÑOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL SST MEDIANTE LICENCIA SST	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES	Res. 6953 de 28/10/2022 Secretaría de Salud de Bogotá D.C. (10 años) Res. 11587 de 30/10/2012 Secretaría de Salud de Bogotá D.C. (10 años) Res. 2333 de 25/02/2002 Secretaría de Salud de Bogotá D.C. (10 años)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EXPERIENCIA ESPECÍFICA						
CARGO	EXPERIENCIA SST EN EMPRESAS DE VIGILANCIA (≥ 2 AÑOS)	EXPERIENCIA EN EMPRESAS DE VIGILANCIA (≥ 2 AÑOS)	EXPERIENCIA EN EMPRESAS DE VIGILANCIA (≥ 2 AÑOS)	EXPERIENCIA EN EMPRESAS DE VIGILANCIA (≥ 2 AÑOS)	EXPERIENCIA EN EMPRESAS DE VIGILANCIA (≥ 2 AÑOS)	EXPERIENCIA EN EMPRESAS DE VIGILANCIA (≥ 2 AÑOS)
CONTRATANTE	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8
INICIO	10/01/2018	2/11/2022	12/01/2012	14/01/2014	15/02/2014	15/02/2014
TERMINACIÓN	30/01/2026	30/01/2026	30/01/2026	30/01/2026	30/01/2026	30/01/2026
AÑOS DE EXPERIENCIA	8,06	2,25	14,05	16,05	11,96	1,17
CARGO	DIRECTOR DE OPERACIONES	DIRECTOR DE OPERACIONES	DIRECTOR DE OPERACIONES	DIRECTOR DE OPERACIONES	DIRECTOR DE OPERACIONES	DIRECTOR DE OPERACIONES
CONTRATANTE	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8	ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT: 860.035.200-8
INICIO	22/06/2021	3/10/2021	3/10/2021	3/10/2021	3/10/2021	3/10/2021
TERMINACIÓN	N/A	3/10/2021	3/10/2021	3/10/2021	3/10/2021	3/10/2021
AÑOS DE EXPERIENCIA	N/A	0,26	N/A	N/A	N/A	N/A
CARGO	COORDINADOR DE OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES
CONTRATANTE	SERACIS-NIT: 811.007.280-1	SERACIS-NIT: 811.007.280-1	SERACIS-NIT: 811.007.280-1	SERACIS-NIT: 811.007.280-1	SERACIS-NIT: 811.007.280-1	SERACIS-NIT: 811.007.280-1
INICIO	23/03/2020	23/03/2020	23/03/2020	23/03/2020	23/03/2020	23/03/2020
TERMINACIÓN	3/06/2021	3/06/2021	3/06/2021	3/06/2021	3/06/2021	3/06/2021
AÑOS DE EXPERIENCIA	N/A	1,20	N/A	N/A	N/A	N/A
CARGO	COORDINADOR DE OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES	COORDINADOR DE OPERACIONES
CONTRATANTE	SEGURIDAD PENTA-NIT: 830.009.853-8	SEGURIDAD PENTA-NIT: 830.009.853-8	SEGURIDAD PENTA-NIT: 830.009.853-8	SEGURIDAD PENTA-NIT: 830.009.853-8	SEGURIDAD PENTA-NIT: 830.009.853-8	SEGURIDAD PENTA-NIT: 830.009.853-8
INICIO	28/05/2019	28/05/2019	28/05/2019	28/05/2019	28/05/2019	28/05/2019
TERMINACIÓN	N/A	12/03/2020	N/A	N/A	N/A	N/A
AÑOS DE EXPERIENCIA	N/A	0,79	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA	8,06	5,52	14,05	16,05	11,96	1,17
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
VINCULACIÓN CON EL OFERENTE (≥ 2 AÑOS)						
AÑOS DE EXPERIENCIA	8,06	3,53	14,05	16,05	11,96	1,17
OBSERVACIONES	Folios 463, 480 al 487	Folios 510 al 530	Folios 564	Folios 593	Folios 642	Folio 675
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
EXPERIENCIA COMO CONSULTOR (≥ 10 AÑOS)						
RESOLUCIÓN CONSULTOR	Res. 6077 de 09/02/2018 (5 años) Res. 46307 de 03/06/2014 (3 años) Res. 32909 de 08/05/2009 (5 años)	Res. 8557 de 01/02/2019 (5 años)	Res. 59007 de 18/06/2019 (5 años)	Res. 50337 de 18/07/2017 (5 años) Res. 1448 de 06/08/2012 (5 años)	Res. 49517 de 28/08/2020 (10 años)	Res. 31357cs de 27/08/2024 (2 años)
AÑOS DE EXPERIENCIA	13	5	5	10	10	2
OBSERVACIONES	Folios 466 al 474	Folios 505 al 509	Folios 558 al 562	Folios 587 al 592	Folios 637 al 641	Folios 672 al 661
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DOCUMENTOS REQUISITO						
Documento de identidad	Folios 448 y 449	Folios 489 y 490	Folio 539	Folio 576	Folio 621	Folio 656
Cédula Militar o Libreta Militar	N/A	Folios 491 y 492	Folios 585	N/A	N/A	N/A
Hoja de vida Militar	N/A	Folios 493 y 495	Folios 541 y 551	Folios 580 al 584	Folio 627 al 634	N/A
Diploma o acta de grado	Folios 450 y 451	Folios 496, 497, 500 y 501	Folio 540	Folios 577 y 578	Folio 625 y 626	Folio 665
Diploma o acta de posgrado	Folios 455 y 456	Folios 503, 504 y 531	Folios 552, 553, 556, 557 y 563	Folio 568	Folio 635 y 636	Folios 669 al 671
Matrícula profesional y certificado de vigencia	Folios 452 y 453	Folios 498, 499 y 502	Folios 554, 555	Folio 579	Folio 622 al 624	Folios 666 al 668
Licencias SST	Folios 457 y 462	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cursos SST	Folios 464 y 465	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Resolución instructor canino	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Folios 657 al 661
Curso reintrenamiento canino	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Folio 662
credencial manejador canino APO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Folios 663 y 664
Consultor seguridad privada	Folios 466 al 474	Folios 505 al 509	Folios 558 al 562	Folios 587 al 592	Folios 637 al 641	N/A
Cursos, Diplomados y Formaciones	Folios 475 al 476	Folios 534, 535, 536 y 537	Folio 574	Folio 619	Folios 645 y 647	Folios 672 al 674
Curso Auditor BASC V6-2022, ISO 9001, ISO 28000	N/A	Folios 532 y 533	N/A	N/A	N/A	N/A
ISO 39001:2012 e ISO 45001:2018	Folios 478 y 479	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de aptitud psicofísica	N/A	Folios 514 al 515	Folio 572 y 573	N/A	Folios 644 al 645	N/A
Certificado laboral y pago de seguridad social	Folios 463, 480 al 487	Folios 510 al 530	Folios 564 al 571	Folios 593 al 618	Folios 642 y 646 al 654	Folios 675 al 679
CUMPLE DOCUMENTOS (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CUMPLE CARGO A DESEMPEÑAR (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PROPONENTE: ATLAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT 860.035.200-8				ADMITIDO RECURSO HUMANO DE APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA OPERACIÓN (SI/NO)		

2.3.3.23. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El proponente acreditará que los elementos a ser suministrados cumplirán con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el ANEXO No. 7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y ANEXO N. 8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y CANTIDADES, publicadas con la convocatoria y las adendas publicadas en el desarrollo de la misma, las cuales son de obligatorio cumplimiento y manifestará su aceptación por medio de la suscripción del ANEXO N. 8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y CANTIDADES.

ÍTEM	REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
1	ANEXO No. 7. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	Folios 684 al 754	SI
2	ANEXO N. 8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS y CANTIDADES	Folios 755 al 756	SI
CUMPLE 2.3.3.23 (SI/NO)			SI

2.3.3.24. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.

El proponente se deberá ajustar al Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Universidad Distrital y a las normas establecidas por la secretaria Distrital de Ambiente; Guía Verde y las normas ambientales establecidas por el Ministerio de Ambiente. Para certificar su cumplimiento el proponente deberá anexar carta de compromiso donde manifieste bajo la gravedad del juramento que cumplirá con los lineamientos de buenas prácticas ambientales señalados. ANEXO No. 10 ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.

Los costos de implementación de las medidas para cumplir con las normas y lineamientos ambientales, de la institución y de los demás organismos distritales y nacionales que regulan la materia, se entenderán incluidos dentro de la oferta económica.

ÍTEM	REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
1	ANEXO No. 10 ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	Folio 758	SI
PROPONENTE: ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA - NIT 860.035.200-8			CUMPLE 2.3.3.24 (SI/NO)
			SI



JULY PAOLA ALDANA BARAHONA
Jefe Oficina de Infraestructura